

RESUMEN REUNIÓN ENTRE COMISIÓN PERMANENTE DEL CE Y GERENCIA DEL DÍA 27/09/10.

Para cada uno de los puntos tratados (en negrita) se refleja la respuesta dada por Gerencia.

1- Ampliación de Jornada reducida en septiembre.

Esto de momento no se plantea puesto que se considera que la situación laboral en la UPCT es bastante ventajosa con respecto a otros trabajadores de la Administración Pública. No obstante, dado que este asunto afecta tanto a laborales como a funcionarios, se debiera de tratar en la **Mesa de Negociación**.

2- Vestuario.

Se alega que se ha facilitado vestuario en fecha reciente, el cual ha sido imputado al presupuesto de 2010. Por ello, no se considera conveniente volver a repartir ropa, si bien se atenderá las peticiones debidamente justificadas que a título particular pueda hacer cualquier trabajador de la UPCT a RRHH. Se abre de igual modo la posibilidad de realizar una revisión del vestuario asignado a cada puesto, para que en futuras asignaciones de vestuario, ésta se ajuste mejor a las necesidades reales.

En cuanto al espacio de vestuario manifiesta desconocer el hecho e insta al CE a remitir un escrito al Vicerrector de Infraestructuras

3- Transparencia en la reducción de los salarios de los trabajadores laborales.

En breve (semana del 4 al 8 de octubre) se remitirá al CE un informe explicativo.

4- Los cursos de formación no son válidos para todo el PAS-L.

Se recuerda al CE que este tema corresponde a la **Mesa de Negociación** y se trato en ella. Se invita al CE a que en el futuro proponga cursos de formación para cubrir las posibles lagunas que puedan existir en lo que a formación de algún colectivo laboral (por ejemplo laboratorio) se refiere.

Además se comunica que se está intentando que se admita en los cursos de formación del personal de la Comunidad Autónoma al personal de la UPCT. Dicho convenio ya está pasado por el Consejo de Gobierno de la UPCT, firmado por el Rector y en manos de la Consejera.

5- Auxiliares de servicio que tenían que cubrir baja por enfermedad y fueron despedidos en Agosto.

Gerencia se acoge a las restricciones presupuestarias, e insiste que se repetirá el procedimiento si surge la necesidad. No obstante y tras las quejas del CE, se revisará el proceso administrativo (tipo de contrato) en un futuro, para que estos se ajusten más a las necesidades reales del puesto.

6- Vacaciones de Navidad y Semana Santa.

La postura de la UPCT es que Navidad y Semana Santa no son vacaciones.

En cuanto al día del patrón, se pretende seguir actuando como hasta el momento, si bien se atenderán las circunstancias especiales de carácter individual que pudieran surgir.

7- Cumplimiento de las normas de gestión de las Bolsas de Trabajo.

Se abre la posibilidad de que el CE presente una propuesta nueva de normativa de bolsas, que deberá ser estudiada en la **Mesa de Negociación**. El proceso de cubrir bajas, se lleva a cabo bajo una estricta legalidad, si bien los posibles retrasos vienen derivados de las restricciones presupuestarias.

8- Promociones internas.

La Gerente comentó que las promociones se plantean tras la funcionarización.

En este sentido la Gerente se comprometió a presentar a la **Mesa de Negociación** una propuesta de funcionarización para el PAS-L antes de enero de 2011. Expresó su interés en que el Comité de Empresa participara en estos trabajos.

9- Bolsa de trabajo para la plaza auxiliar de correos.

La Gerente indica que las posibles bajas se cubrirán con las correspondientes bolsas.

Tanto la plaza de correos como la de biblioteca se funcionarizarán a medio plazo.

10- Concurso de traslado de auxiliares de servicio.

Se ofertarán las vacantes a concurso de traslado y se someterá a estudio el cambio de mutuo acuerdo entre auxiliares de servicio de campus diferentes.